

Tomando del periódico "Las Villas"  
órgano oficial del 4.º Cuerpo del  
E. L. de Cuba, los siguientes hermanos  
párrafos de una carta que dirije  
recientemente el Gral en Jefe M.  
Gómez al Dr. Zorrero Chavarría.

"Para andar más pronto el  
camino de la organización nacio-  
nal, elegid para directores de nues-  
tros destinos á los hombres de gran-  
des virtudes probadas, sin pregun-  
tarles en donde estaban y que ha-  
cían mientras Cuba se ensangren-  
taba en su lucha por la Indepen-  
dencia.

Debeis ser atinados en la elec-  
cion de Ministros, administrado-  
res de los intereses del país; que  
no alumbren sus casas ni sean  
currantrados por carrzas antes que  
las espigas maduren con abun-  
dancia en los campos de la patria

que habéis regado con vuestra san-  
gre para hacerla libre.

No tengáis ministros con  
mujeres que vitan de seda -  
mientras las del campesino y  
sus hijos no sepan leer y escri-  
bir.

Aprended á hacer uso en la paz  
de vuestros derechos, que habéis consegui-  
do en la guerra; que no se deben con-  
formar los hombres con vencer, porque  
esto conduce al servilismo, ni preten-  
ded más porque os llevaria a la a-  
narquía. La observancia estricta de la  
Ley es la única garantía para todos.

Yo aconsejo para Cuba, puesto  
que se alcance el sublime ideal, un  
abrazo fraternal que apriete y una p<sup>ra</sup>  
siempre el augusto principio de la na-  
cionalidad Cubana.

El Funfo definitivo debe redondear  
á este pueblo de majestad y grandza.



Se debe conceder el perdón a todo el que lo solicite, para que la obra quede completa. Al aproximarse a las tumbas gloriosas de nuestros compañeros a despojar la "siempre viva" junto con una lágrima de guerra, es preciso en esa hora gloriosa y sadra llevar el alma pura de recuerdos.

Que no se ofusquen los apasionamientos de la victoria, ni los que se crean más meritorios los ensoberbecen y ciegan el orgullo, pues por ese camino casi siempre se han perdido muchos hombres que principiaron siendo grandes y acabaron pequeños. No se debe olvidar nunca que así como la espada es la bienhechora para dirigir y gobernar bien las cosas de la guerra, no es muy buena para esos oficios en la paz, puesto que la palabra ley es la única que debe llevarse al pueblo, y el desparon militar es

demandado rudo para interpretar con dulzura el espíritu de esa misma ley.

Se tiene que dejar de oír el relato de pasadas hasanías. Todo no cumple a la majestad de la historia; porque rino, se mortifica a los que, debiendo, no supieron ejecutarlas, y aparece, como un cargo que les ostra, y predispone a los espíritus a la de sumion o a la desorden.

Con todos estos precepciones de obreros adnegados que todo lo han dado a la patria, y ayudados por tres factores, poderosiones, el trabajo, la educación y buenas costumbres - la mejor higiene para preservar el alma y el cuerpo de amargos dolores - Cuba será próspera y venturosa.



Mientras tanto, si yo no caigo en lo que falta de la lucha, y cuando me vea tranquilo en un rincón de mi patria, pediré siempre p<sup>a</sup> Cuba las bendiciones del cielo.